

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

LA-019GYR120-E25-2016

“ADQUISICIÓN DE COLCHONES, COLCHONETAS, COJÍN, ALMOHADILLAS, HULE Y MANDIL AHULADO HOSPITALARIOS PARA EL EJERCICIO 2016”

Siendo las **09:30** horas del día **28 de julio de 2016**, en la División de Bienes No Terapéuticos, ubicada en la calle de Durango número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-019GYR120-E25-2016**, convocada para la **“Adquisición de Colchones, Colchonetas, Cojín, Almohadillas, Hule y Mandil Ahulado Hospitalarios para el ejercicio 2016”**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 2, 45 y 46 de su Reglamento (RLAASSP), numerales 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 y 4.2.2.1.11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (MAAG), así como el numeral 3.1 de la Convocatoria que rige el presente procedimiento.

---DESARROLLO---

- I. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 bis de la LAASSP, y el numeral 3.1 de la Convocatoria, siendo la hora indicada para el inicio del presente acto, la Licenciada Flor Beatriz Velázquez Ríos, Titular de la División de Bienes No Terapéuticos, adscrita a la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios de este Instituto, preside este evento de conformidad con lo establecido en el artículo 2 fracción I del RLAASSP, numerales 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 y 4.2.2.1.11 del MAAG, así como numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del IMSS, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número LA-019GYR120-E23-2016, con la participación del Licenciado Francisco Miguel Reyes Torres, Titular de la División de Servicios Complementarios como Área Técnica.
- II. Este acto, con fundamento en el artículo 2 fracción I de la LAASSP y 5.3.8 inciso a) de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del IMSS, es presidido por la Lic. Flor Beatriz Velázquez Ríos, Titular de la División de Bienes No Terapéuticos, quien señala que de conformidad con los Artículos 33 Bis de la LAASSP y 45 de RLAASSP, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet), por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, en caso contrario, las preguntas formuladas no serán contestadas y formarán parte del expediente del presente procedimiento.

III. De conformidad con el Artículo 33 Bis de la LAASSP se recibieron las solicitudes de aclaración a la presente convocatoria (se anexa a la presente la impresión de la pantalla de Compranet), de la siguiente empresa:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de presentación	Fecha	hora	Escrito de interés	Número de preguntas
1	Servicios y Asesoría de Producción, S. A. de C. V.	CompraNet	26/07/2016	02:05 P.M. 01:56 P.M.	Si	4
					TOTAL	4

IV. Se informa a las empresas Promotora y Comercializadora de Materiales S. A. de C. V. y Legolas Grupo Industrial S.A. de C.V., que se recibió su solicitud de aclaración y escrito de interés en participar a través de CompraNet 5.0., de forma extemporánea, misma que no será contestada en este acto de junta de aclaraciones por esta convocante y serán integradas al expediente respectivo. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 33 bis de la ley y 46 fracción VI del Reglamento (Se anexa a la presente la impresión de la pantalla de CompraNet).

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-019GYR420-E25-2016

“ADQUISICIÓN DE COLCHONES, COLCHONETAS, COJÍN, ALMOHADILLAS, HULE Y MANDIL AHULADO HOSPITALARIOS PARA EL EJERCICIO 2016”

V. A continuación el Área Convocante realiza las siguientes precisiones a la Convocatoria que rige el presente procedimiento: -----

PRIMERA PRECISIÓN: Anexo 14 Formato de propuesta económica.

Con el fin de que exista congruencia entre el numeral 5.2 Evaluación legal y económica de la propuesta y el Anexo 14, ambos de la Convocatoria de la Licitación y de acuerdo con el artículo 39 fracción II inciso c) del RLAASSP, se aclara a los licitantes que en su propuesta económica únicamente deberán ofertar porcentajes de descuento, razón por la cual se anexa la presente acta, el Anexo 14 formato de propuesta económica, en el que se eliminó las columnas "Precio Unitario" e "Importe Total Sin IVA", así como las filas "Subtotal", "IVA" y "Total", y se adicionó lo siguiente al final de la relación de claves: "Al precio máximo de referencia de cada clave ofertada, la convocante restará el importe que resulte de aplicar el porcentaje de descuento ofertado. El resultado de ésta se tomará truncado a dos decimales, sin redondeo, el cual será considerado como el precio unitario. En caso de resultar adjudicado, el precio unitario referido permanecerá fijo durante la vigencia del contrato" y que "el porcentaje de descuento, deberá contener como máximo dos decimales, en caso de que el porcentaje de descuento presentado contenga más de 2 decimales, se tomarán en cuenta únicamente los 2 primeros decimales sin utilizar redondeo con Excel."

VI. El Titular de División de Servicios Complementarios en su carácter de Área Técnica, mediante oficio 09 A3 61 1240/ 9402 de fecha 27 de julio de 2016, solventó las preguntas de carácter técnico y la División de Bienes No Terapéuticos, en su calidad de Área Contratante precisó el tema de carácter administrativo. Los nombres y firmas de los mismos aparecen al final de la presente Acta.

VII. Acto seguido, se procedió a la lectura de la solicitud de aclaración a la convocatoria del presente procedimiento presentada en tiempo y forma por el interesado, así como las respuestas otorgadas por la convocante, como se indica a continuación.

NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	No. DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
1.	Servicios y Asesoría de Producción, S.A. de C.V.	2.- Primera etapa Informes de laboratorio emitido por un laboratorio acreditado por la EMA Segunda etapa Tercera etapa Los informes de resultados de laboratorios de las muestras y de las telas, por ser carácter público y no confidencial ni comercial reservada. Solicitamos tener conocimiento de dichos resultados de todos los participantes durante el proceso de licitación. Es correcto?	Se hace de su conocimiento que los resultados de los informes en la Primera Etapa, Segunda Etapa y Tercera Etapa descritas en el numeral 2.5 "Método y resultado de la evaluación técnica", se desprenderán de la evaluación técnica que se realice y será publicada al momento del fallo, conforme al Artículo 37 de la LAASSP. Una vez que se concluya el procedimiento de contratación, la información será pública, siempre que no haya alguna inconformidad presentada.	Técnica
2.	Servicios y Asesoría de Producción, S.A. de C.V.	3.- Segunda etapa. El procedimiento que se indica en esta etapa y consecuentemente el resultado de la evaluación de los informes de laboratorio de las muestras debe ser de carácter público. Los informes de laboratorio, el resultado de la revisión de los mismos y el resultado de las muestras que se envíen al laboratorio serán públicos y se podrán consultar por todos los licitantes interesados, o se tendrán que solicitar en su caso mediante el INAI. Favor de precisar, toda vez que la publicidad de los informes y resultados abonarán a la transparencia del procedimiento de contratación.	Se hace de su conocimiento que los resultados de los informes de la Segunda Etapa y en su caso la Tercera Etapa descritas en el numeral 2.5 "Método y resultado de la evaluación técnica", se desprenderán de la evaluación técnica que se realice y será publicada al momento del fallo, conforme al Artículo 37 de la LAASSP. Una vez que se concluya el procedimiento de contratación, la información será pública, siempre que no haya alguna inconformidad presentada y se podrá solicitar a través del INAI.	Técnica

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-019GYR120-E25-2016

"ADQUISICIÓN DE COLCHONES, COLCHONETAS, COJÍN, ALMOHADILLAS, HULE Y MANDIL AHULADO HOSPITALARIOS PARA EL EJERCICIO 2016"

NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	No. DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
3.	Servicios y Asesoría de Producción, S.A. de C.V.	<p>Es correcto?</p> <p>1.- Formato de información reservada y confidencial de conformidad con el anexo 16</p> <p>En relación a la información presentada como parte de nuestra propuesta técnica-legal económica. Deberá tener un tratamiento de carácter público ya que se trata de un evento público. Por lo que en ningún momento puede considerarse como confidencial y/o comercial reservada.</p> <p>Solicitamos que la información técnica, legal y administrativa, la consideren de carácter público.</p> <p>Es correcto?</p>	<p>El objeto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de acuerdo con su artículo 1 es proveer lo necesario en el ámbito federal para garantizar el derecho de acceso a la Información Pública en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos federales o realice actos de autoridad, en los términos previstos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. El anexo 16 Información Confidencial se requiere conforme a lo establecido en los artículos 97, 98, 110 fracción XIII, 111 y 113 de dicha Ley y es con la finalidad de hacer del conocimiento de los licitantes que en su caso, indiquen si en los documentos que proporcionarán en su propuesta al IMSS contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento por el cual considera que tengan ese carácter, tales como por ejemplo, la que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.</p> <p>La información relativa a la convocatoria, las actas de la junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas y fallo son públicos y pueden ser consultados en CompraNet.</p> <p>Una vez que se concluya el procedimiento de contratación, la información técnica, legal y administrativa será pública, siempre que no haya alguna inconformidad presentada.</p>	Contratante
4.	Servicios y Asesoría de Producción, S.A. de C.V.	<p>Para cumplir con lo requerido al anexo técnico respecto a la densidad</p> <p>El peso de los núcleos sin forro el de vinil deben ser de acuerdo al cuadro adjunto, independiente de la tolerancia.</p>	<p>Los parámetros a cumplir deberán ser los señalados en cada partida del Anexo 1 de la Convocatoria. Ahora bien por lo que hace al procedimiento de evaluación del Laboratorio de la densidad del peso de los núcleos (espuma de poliuretano), será conforme a su método</p>	Técnica





JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-019GYR120-E25-2016
"ADQUISICIÓN DE COLCHONES, COLCHONETAS, COJÍN, ALMOHADILLAS, HULE Y MANDIL AHULADO HOSPITALARIOS PARA EL EJERCICIO 2016"

NUMERAL DE LA CONVOCATORIA		LICITANTE		No. de PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN										RESPUESTA IMSS		ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA			
PARTIDA	CLAVE	LARGO	ANCHO	ESPE SOR	DENSIDAD	min. kg	max. kg	interno.											
3	220.025.0187.02.01	0.50	0.30	0.10	26 ** 2 kg/m ³	0.270	0.330												
4	220.030.0206.02.01	1.90	0.75	0.15	27 ** 2 kg/m ³	5.344	6.199												
5	220.030.0339.03.01	0.70	0.35	0.05	27 ** 2 kg/m ³	0.306	0.355												
6	220.030.0347.02.01	1.80	0.60	0.05	27 ** 2 kg/m ³	1.350	1.566												
7	220.030.0354.03.01	1.80	0.60	0.09	27 ** 2 kg/m ³	2.430	2.819												
8	220.030.0362.03.01	1.02	0.65	0.05	27 ** 2 kg/m ³	0.829	0.961												
9	220.030.0370.03.01	1.15	0.55	0.05	27 ** 2 kg/m ³	0.791	0.917												
10	220.030.0388.02.01	1.90	0.90	0.15	27 ** 2 kg/m ³	6.413	7.439												
11	220.030.0396.02.01	1.17	0.65	0.15	27 ** 2 kg/m ³	2.852	3.308												
12	220.030.0404.02.01	0.65	0.35	0.05	27 ** 2 kg/m ³	0.284	0.330												

Cuál sería el procedimiento de evaluación?

- VIII. Siendo las 11:50 horas del día 28 de julio de 2016, se envió a través de CompraNet las respuestas antes señaladas, tal y como se muestra en la pantalla de CompraNet (se anexa impresión), y se decretó un receso para que los licitantes revisen las respuestas proporcionadas, otorgándose 06 (seis) horas para el envío de aclaraciones a las mismas a partir de la hora en que se encontró a su disposición en CompraNet, dicho plazo concluyó a las 17:50 horas (diecisiete horas con cincuenta minutos) del mismo día 28 de julio de 2016. Lo anterior con fundamento en el artículo 46 fracción II del RLAASSP.
- IX. Terminando el plazo establecido en el numeral anterior, se reanudó la junta de aclaraciones siendo las dieciocho horas del mismo día, verificando en CompraNet que se no recibieron preguntas a las respuestas otorgadas por esta convocante, tal y como se muestra en la pantalla de CompraNet (se anexa impresión).
- X. De conformidad con el artículo 33 Bis penúltimo párrafo de la LAASSP y 46 fracción VII del RLAASSP, se notifica a los licitantes que la Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará a cabo el día 04 de agosto de 2016 a las 10:00 horas, a través de Sistema Compranet.
- XI. Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes y demás interesados, copia de esta acta en: la División de Bienes No Terapéuticos, ubicada en la calle de Durango número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, - Ciudad de México, en donde se fijará un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx este procedimiento sustituye a la notificación personal.

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:







LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-019GYR120-E25-2016

“ADQUISICIÓN DE COLCHONES, COLCHONETAS, COJÍN, ALMOHADILLAS, HULE Y MANDIL AHULADO HOSPITALARIOS PARA EL EJERCICIO 2016”

XII. No existiendo otro asunto que tratar y no habiendo más que hacer constar, se dio lectura al contenido de esta Acta, concluyéndose el cierre de la misma a las 18:15 horas, del día 28 de julio de 2016, rubricando al margen y firmando al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas.

XIII. La presente acta consta de 5 hojas y 2 anexos (3 impresiones de pantallas de CompraNet y Anexo 14 de la Convocatoria).

Por el IMSS

Firma	Nombre	Área
	Flor Beatriz Velázquez Ríos	Titular de la División de Bienes No Terapéuticos
	Francisco Miguel Reyes Torres	Titular de la División de Servicios Complementarios Área Técnica.
	Antonio Martínez Martínez	Representante de la Coordinación de Conservación y Servicio Generales.
	Aleida Rosa Morales Zeballos	Representante de la Coordinación de Control de Abasto
	José Isidoro Joaquín de Eskauriatza Riva Palacio	Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS
	Mauricio Camacho Ramos	N63 Jefe División. B División de Bienes No Terapéuticos

Fin del acta



Bienvenido: MAURICIO CAMACHO RAMOS
 Zona horaria GMT - 6:00 DST

Expediente: 1110546 - LA-0196YR120-E25-2016 ADQUISICIÓN DE COLCHONES, COLCHONETAS, COJÍN, ALMOHADILLAS
Procedimiento: 730477 - LA-0196YR120-E25-2016 ADQUISICIÓN DE COLCHONES, COLCHONETAS, COJÍN, ALMOHADILLAS, RULE Y MANEJO HOSPITALARIOS PARA EL EJERCICIO 2016
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 04/08/2016 10:00:00 AM
 Estado: Vigente

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mt Contabla	Fecha de Consulta en la LIC	Respuesta
1	27/07/2016 05:30 PM	ANEXO 5 Y ANEXO 6.	27/07/2016 08:30 PM	27/07/2016 08:30 PM	
2	27/07/2016 12:54 PM	Solicitud de aclaraciones	27/07/2016 08:29 PM	27/07/2016 08:29 PM	
3	26/07/2016 02:05 PM	preguntas para aclaraciones	26/07/2016 10:17 PM	26/07/2016 10:17 PM	
4	26/07/2016 01:56 PM	preguntas	26/07/2016 10:13 PM	26/07/2016 10:13 PM	
Total: 4					

Subir

A VISO DIRIGIDO A OPERADORES Y ADMINISTRADORES DE UNIDADES COMPRADORAS:
 El pasado 29 de marzo del presente se envió a los responsables de unidades compradoras el oficio UP/CP/308/0116/2016, en donde se informa que se encuentra a su disposición el Módulo para la integración y consulta del historial en materia de contrataciones y su cumplimiento (CompraNet-hc), dicho oficio puede ser consultado en la sección "Material de Apoyo"

Administración del Procedimiento
 Monitorio de Licitantes
 Grupo de Embajación
 Apertura de Proposiciones
 Fallo

Mensajes Unidad Compraventa / Licitantes
 Mensajes sin leer (0)
 Crear Mensaje
 Mensajes Recibidos
 Mensajes Enviados
 Borrador de Mensajes
 Mensajes Adjuntados

Redefinir derechos de usuario
 Voto Derechos Usuario



Crear Asignar nuevo Responsable del Expediente Ver Anuncio Publicado Archivar Crear el Número del Procedimiento

Generar Informe del Expediente

Editar Deshacer la publicación del Anuncio Mostrar URL del Anuncio

Detalles del Anuncio		
Descripción del Expediente	LA-019GYR120-E25-2016 ADQUISICIÓN DE COLCHONES, COLCHONETAS, COJÍN, ALMOHADILLAS, HULE Y MANDIL AHULADO HOSPITALARIOS PARA EL EJERCICIO 2016	
Notas	Notas Adicionales por Defecto	
Tipo de Contratación	Adquisiciones	
Entidad Federativa de la UC	Ciudad de México	
Fecha de Publicación de la Primera Oportunidad	14/07/2016 08:37 PM	
Fecha de Publicación de la Última Oportunidad	14/07/2016 08:37 PM	
Modo de captura de la fecha y hora de Vigencia del Anuncio:	Manual	
Plazo de participación o vigencia del anuncio (Para proyecto de convocatoria FECHA LÍMITE PARA RECIBIR COMENTARIOS AL PROYECTO, Para licitación pública e invitación a cuando menos tres personas: FECHA Y HORA DE APERTURA DE PROPOSICIONES y para adjudicación directa FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN)	04/08/2016 10:00 AM	
Fecha estimada de inicio del Contrato		
Duración estimada del Contrato		
Fecha estimada de conclusión del contrato (DD/MM/AAAA)		

Atributos del Anuncio		
Tipo de Anuncio	01 Anuncio Licitación Pública / Invitación a Cuando Menos Tres Personas	

DATOS GENERALES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN		
Número del Procedimiento (Expediente)	* Este número se generará al momento de publicar el Procedimiento.	LA-019GYR120-E25-2016
Carácter del procedimiento	* Indicar el carácter del procedimiento	Nacional
Medio o forma del procedimiento	* Seleccionar el medio o forma del procedimiento. (Electrónica sólo aplica a la LAASP)	Electrónica
Crédito externo	* Indicar si tiene crédito externo o no.	No
Procedimiento exclusivo para MIPYMES	* Defina si se establece como requisito de participación el que los licitantes acrediten ser una micro, pequeña o mediana empresa (sólo aplica a la LAASP)	No

CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN		
Fecha visita a instalaciones / sitio de realización de los trabajos	En el supuesto de que haya visita a las instalaciones indicar la fecha de la visita	
Hora y lugar de visita de instalaciones / sitio de realización de los trabajos	Indicar la hora y el lugar en que se realizará la visita a las instalaciones	
Fecha junta de aclaraciones	Fecha para la celebración del acto de junta de aclaraciones	28/07/2016
Hora y lugar de junta de aclaraciones	Indicar la hora y el lugar en la cual se realizará la junta de aclaraciones	
Fecha del acto de fallo	* Fecha para la celebración del acto de fallo	24/08/2016
Hora y lugar del acto de fallo	* Hora y lugar para la celebración del acto de fallo	02:00 PM

ANEXOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN		
Convocatoria / Invitación	* Archivos de convocatoria o invitación la cual contiene las bases del procedimiento. Tamaño máximo 150 MB.	<input checked="" type="checkbox"/> CONVOCATORIA Ropa Hospitalaria Colchones... (232 KB) CONVOCATORIA
Anexos de Convocatoria.	Archivo que contiene los anexos de la convocatoria/invitación Tamaño máximo 150 MB.	<input checked="" type="checkbox"/> ANEXOS CONVOCATORIA Colchones PMR.docx (2,239 KB) ANEXOS DE LA CONVOCATORIA
Acta(s) de junta de aclaraciones	Archivo que contiene el acta de junta de aclaraciones. Tamaño máximo 150 MB.	(sin archivo adjunto)
Acta de presentación y apertura de proposiciones	Archivo que contiene el acta de presentación y apertura de proposiciones, Tamaño máximo 150 MB.	(sin archivo adjunto)
Acta de fallo	Archivo que contiene el acta de fallo. Tamaño máximo 150 MB.	(sin archivo adjunto)
Datos relevantes de contrato		(sin archivo adjunto)

Expediente: 1110546 - LA-019GYR120-E25-2016 ADQUISICIÓN DE COLCHONES, COLCHONETAS, COJÍN, ALMOHADILLAS

Estado del Anuncio: Visible a Todos

Testimonio del Testigo Social, si el procedimiento contó con el Crear Asignar nuevo Responsable del Expediente Ver Anuncio Publicado Archivar Crear el Número del Procedimiento

Anuncio enlazado a: Generar Informe del Expediente

1 730477 LA-019GYR120-E25-2016 ADQUISICIÓN DE COLCHONES, COLCHONETAS, COJÍN, ALMOHADILLAS, HULE Y MANDIL AHULADO HOSPITALARIOS PARA EL EJERCICIO 2016 04/08/2016 10:00 AM

Responsable de realizar el procedimiento de contratación en CompraNet

Nombre de la Unidad Compradora (UC) IMSS-DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS #019GYR120
 Nombre del Operador UC MAURICIO CAMACHO RAMOS
 E-mail del Operador UC mauricio.camacho@imss.gob.mx
 Enlace Web

ADMINISTRACIÓN DE ANEXOS EN EL ANUNCIO (Para agregar "Anexos" al Anuncio, deberá editarlo y presionar "Anexar" y "Cargar Nuevo Archivo").
 Nota: El tamaño del total de archivos en este apartado no debe exceder los 1GB.

Anexar

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Comentario	Ultima fecha de modificación
1 ACTA DE PREGUNTAS E25.zip (6,399 KB)	ACTA DE PREGUNTAS Y ANEXO	ACTA DE PREGUNTAS Y ANEXO	28/07/2016 11:50 AM
2 CONVOCATORIA Y ANEXOS E25.zip (2,453 KB)	CONVOCATORIA Y ANEXOS	CONVOCATORIA Y ANEXOS	14/07/2016 08:35 PM



Volver a la Lista

Página Principal

Salir

Ayuda Navegación

Bienvenido: MAURICIO CAMACHO RAMOS
Zona horaria GMT - 6:00 DST

Seleccionar Área

Expediente: 1110516 - LA-019GVR120-E25-2016 ADQUISICIÓN DE COLCHONES, COLCHONETAS, COJÍN, ALMOHADILLAS
Procedimiento: 730477 - LA-019GVR120-E25-2016 ADQUISICIÓN DE COLCHONES, COLCHONETAS, COJÍN, ALMOHADILLAS, HULE Y MANDIL ARJUNADO HOSPITALARIOS PARA EL EJERCICIO 2016
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 04/07/2016 10:00:00 AM
Estado: Vigente

Duplicar Procedimiento | Eliminar | Suspender/Cancelar | Publicación DOF | Generar Informe del Procedimiento

Buscar/Filtrar por | Crear | Exportar Lista en Excel | Lista de Mensajes | Imprimir

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de MI Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1	27/07/2016 05:30 PM	ANEXO 5 Y ANEXO 6.	27/07/2016 08:30 PM	27/07/2016 08:30 PM	
2	27/07/2016 12:54 PM	Solicitud de aclaraciones	27/07/2016 08:29 PM	27/07/2016 08:29 PM	
3	26/07/2016 02:05 PM	preguntas para aclaraciones	26/07/2016 10:17 PM	26/07/2016 10:17 PM	
4	26/07/2016 03:56 PM	preguntas	26/07/2016 10:13 PM	26/07/2016 10:13 PM	
Total: 4					

Página 1 de 1

Subir

AVISO DIRIGIDO A OPERADORES Y ADMINISTRADORES DE UNIDADES COMPRADORAS

El pasado 29 de marzo del presente se envió a los responsables de unidades compradoras el oficio UPCP/308/0116/2016, en donde se informa que se encuentra a su disposición el Módulo para la integración y consulta del historial en materia de contrataciones y su cumplimiento (CompraNet-hc), dicho oficio puede ser consultado en la sección "Material de Apoyo"

Mensajes Unidad Compradora / Licitantes
 Mensajes sin leer (0)

- Crear Mensaje
- Mensajes Recibidos
- Mensajes Enviados
- Borrador de Mensajes
- Mensajes Adjuntados

Redefinir derechos de usuario
 Vista Derechos Usuario

**ANEXO 14
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º:

FECHA: No. de PREI IMSS:

NOMBRE DEL LICITANTE: FAB. () / ()

DOMICILIO: DIST. () / ()

R. F. C. TEL.: FAX:

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () / PEQUEÑA () / MEDIANA () / GRANDE ()

CORREO ELECTRÓNICO:

PARTIDA	CLAVE			PAÍS DE ORIGEN	NOMBRE Y RFC DEL FABRICANTE	MÁRCA	1a ENTREGA 60%	2a ENTREGA 40%	CANTIDAD TOTAL	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO
	GRD	GER	ESP								
1	220	025	0161	02	01		2,473	1,649	4,122	190.00	
2	220	025	0179	02	01		1,729	1,151	2,880	255.00	
3	220	025	0187	02	01		4,776	3,180	7,956	145.00	
4	220	030	0206	02	01		1,270	848	2,118	1,050.00	
5	220	030	0339	03	01		840	558	1,398	165.00	
6	220	030	0347	02	01		3,414	2,274	5,688	480.00	
7	220	030	0354	03	01		3,521	2,347	5,868	620.00	
8	220	030	0362	03	01		867	573	1,440	335.00	
9	220	030	0370	03	01		461	307	768	290.00	
10	220	030	0388	02	01		9,607	6,401	16,008	1,185.00	
11	220	030	0396	02	01		1,361	907	2,268	635.00	
12	220	030	0404	02	01		972	648	1,620	165.00	
13	220	080	3506	04	01		1,451	967	2,418	245.00	
14	220	090	3009	02	01		933	621	1,554	398.00	

Al precio máximo de referencia de cada clave ofertada, la convocante restará el importe que resulte de aplicar el porcentaje de descuento ofertado. El resultado de ésta se tomará truncado a dos decimales, sin redondeo, el cual será considerado como el precio unitario. En caso de resultar adjudicado, el precio unitario referido permanecerá fijo durante la vigencia del contrato

La vigencia de la presente propuesta será de 90 días a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones del proceso de contratación en el que se presenta.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

A T E N T A M E N T E

(Nombre, Firma y Cargo)

NOTAS:

* Sólo se deberán de cotizar las partidas en que el licitante participe.

* El porcentaje de descuento, deberá contener como máximo dos decimales para que se proceda a realizar el cálculo con base en el Precio Máximo de Referencia. En caso de que el porcentaje de descuento presentado contenga más de 2 decimales, se tomarán en cuenta únicamente los 2 primeros decimales sin utilizar redondeo con Excel.

* Señalar vigencia de la propuesta económica.